



Oficio No. CNPEVM/1499/2016  
Ciudad de México, a 30 de noviembre de 2016

LCDA. LORENA CRUZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTA  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES Y  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL PARA PREVENIR,  
ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio CNPEVM/041/2016, mediante el cual esta Comisión Nacional designó a su representante en el grupo de trabajo que se conformó para estudiar y analizar la situación que violencia contra las mujeres en el estado de Colima.

Al respecto, con fundamento en lo previsto por los *Lineamientos del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género respecto del estado de Colima*, la Conavim le notifica la revocación del Mtro. David Ricardo Uribe González, como integrante del grupo del trabajo. En sustitución, designa al, Dr. José Gómez Huerta Suárez Director de Área, como su representante.

Le solicitó de la manera más atenta, que en su calidad de Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres informe al grupo lo anteriormente expuesto.

Le envío un cordial saludo.

ALEJANDRA NEGRETE MORAYTA  
COMISIONADA NACIONAL

JVC/JGLS